



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 339-2020-R
Lambayeque, 9 de Marzo de 2020

VISTO:

Los expedientes N° 864, 1141-2020-SG, elevados por el Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

CONSIDERANDO:

Que, el señor Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, previo acuerdo de Consejo de Facultad de fecha 21/10/2019, 04/11/2019, ha elevado los expedientes N° 971/2020, 985/2020, 1040/2020, 1297/2020, 1385/2020, de los ex alumnos que se detallan en la parte resolutive de la presente Resolución a fin de que se les confiera el Grado Académico de **Bachiller en Educación**;

Que, teniendo en cuenta los expedientes del visto, el Rector de manera excepcional autoriza emitir la presente resolución con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que, la presente resolución ha sido proyectada por la Oficina de Grados y Títulos, contando con el Visto Bueno de la Jefa de dicha oficina, en señal de conformidad respecto a la información que en ella se consigna;

En uso de las atribuciones que confiere al Rector, el Artículo 40° inciso 10 del Estatuto de la Universidad, concordante con el Artículo N° 62 de la Ley Universitaria 30220;

SE RESUELVE:

1. CONFERIR el Grado Académico de Bachiller en Educación a los ex alumnos:

	N° Expediente	REG.	REG.	AP. PAT.	AP. MAT.	NOMBRES	LIBRO	FOJA	PROGRAMA
1	971	2020	148619	BECERRA	JARA	NELSON	178	122	PCAD
2	985	2020	148620	ESPINOZA	SALVO	ORLANDO ROLANDO	178	123	PCAD
3	1040	2020	148621	ARMAS	GARCIA	ALFREDO LEDGAR	178	124	PCAD
4	1297	2020	148622	GALLO	MOYA	JAIMY MADELEINE	178	125	PCAD
5	1385	2020	148623	CORONEL	GONZALEZ	SALVADOR	178	126	PCAD

2. Darán cumplimiento a la presente Resolución, la Oficina de Secretaría General y la Oficina de Grados y Títulos, disponiendo expedir los Diplomas correspondientes y remitir los expedientes a la Facultad respectiva para su incorporación en la carpeta personal de los ex alumnos mencionados.

3. Dar a conocer la presente resolución al Vicerrectorado Académico, Biblioteca Central – Repositorio, Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación e interesados.

Regístrese, Comuníquese y Archívese


DR. WILMER CARBAJAL VILLALTA
SECRETARIO GENERAL


DR. JORGE AURELIO OLIVA
RECTOR

